

C. ANUNCIOS PARTICULARES

FREMAP

Mutua de accidentes de trabajo y enfermedades profesionales de la Seguridad Social número 61

Junta general ordinaria

De conformidad a lo establecido en el Real Decreto 1993/1995, de 7 de diciembre, y en los Estatutos de la Entidad, se convoca a las empresas asociadas a la Junta general ordinaria, que se celebrará el próximo día 23 de julio de 2008, a las doce treinta horas en primera convocatoria y media hora después en segunda, si no asistieran a la primera asociados en número suficiente, en el Hotel Meliá Castilla, situado en la Calle Capitán Haya, número 43, Madrid, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación de la Memoria, Balance y Cuenta del Resultado Económico-Patrimonial del ejercicio 2007.

Segundo.—Distribución del ahorro obtenido en el ejercicio 2007.

Tercero.—Renovación estatutaria de la Junta Directiva.

Cuarto.—Examen y aprobación de los Presupuestos de la Mutua para el ejercicio 2009.

Quinto.—Autorización a la Junta Directiva para la ejecución de los acuerdos adoptados por esta Junta General.

Sexto.—Aprobación del acta de la sesión o designación de Interventores al efecto.

Para asistir a la reunión será necesario acreditar la calidad de empresa asociada o representante, en los términos previstos en las disposiciones estatutarias vigentes.

Majadahonda, 25 de junio de 2008.—El Secretario de la Junta Directiva, Joaquín Revuelta Iglesias.—42.194.

MUTUALIA

Mutua de accidentes de trabajo y enfermedades profesionales de la Seguridad Social número 2

La Junta directiva de MUTUALIA, Mutua de Accidentes de Trabajo y Enfermedades Profesionales de la Seguridad Social número 2, en su reunión celebrada el día 26 de marzo último, acordó en virtud de lo establecido en los artículos 22 y 23 de sus Estatutos Sociales, convocar para el próximo día 22 de julio de 2008 (martes), a las 12 horas en primera convocatoria, y 12,30 horas en segunda convocatoria, Junta general ordinaria en Donostia-San Sebastián, calle Dr. Camino, 1 planta principal, conforme al siguiente:

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, del Informe de gestión de la Junta directiva, Memoria, Balances, Cuentas de resultados una vez conocidos los Informes de Auditoría emitidos por la Intervención General de la Se-

guridad Social, así como el Resultado del ejercicio 2007, y su distribución en la forma y término que determine el Ministerio de Trabajo e Inmigración.

Segundo.—Información y aprobación del Anteproyecto de Presupuestos para 2009.

Tercero.—Designación de miembros de la Junta directiva.

Cuarto.—Información de la gestión de la Comisión de prestaciones especiales.

Quinto.—Nombramiento de dos Interventores para la ratificación y aprobación del Acta de la reunión.

Sexto.—Intervención del Presidente.

Séptimo.—Ruegos y preguntas.

A efectos del ejercicio de los derechos de asistencia y voto se informa, que en el domicilio social y sede operativa de la Entidad, sitios en Donostia-San Sebastián, calle Dr. Camino, 1, plantas principal, 1.ª, 2.ª, y Bilbao, calle Henao, 26, planta 3.ª, existe un Registro de control actualizado a la fecha de la convocatoria de la Junta general ordinaria, de las empresas asociadas y de aquellas que están al corriente de sus obligaciones sociales, con los datos a ellas referentes, que obran en nuestro Registro de empresas asociadas.

Tendrán derecho de asistencia todos los empresarios asociados a la Entidad y se exigirá, como requisito indispensable para tener derecho a voto encontrarse al corriente en el cumplimiento de sus obligaciones sociales, remitiéndose a todos los mutualistas la «Tarjeta de asistencia».

Bilbao, 25 de junio de 2008.—El Presidente, Urtsa Errazti y Olartek Etxea.—42.172.